

METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACION**Nit:805013171****REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20241154****Documento Origen:** DISPONIBILIDAD**Numero:** 20240390**Beneficiario :** TI724 S.A.S.**NIT o C.C. No :** 900633204**CERTIFICA QUE :**

POR LA PRESENTE SE LE AUTORIZA A REALIZAR Y/O A PRESTAR PARA METROCALI S.A. EL TRABAJO Y/O SERVICIO CUYAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES SE DETALLAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

C. UTILIDAD:	01	SOCIOS
C. COSTO:	10	FUNCIONAMIENTO
S. COSTO:	10	LIBRE ASIGNACION
VIGENCIA:	2024	

APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
RECURSO. 19	Participacion Tarifaria -SITM	
RUBRO. 2.1.2.01.01.003.03.0	Maquinaria de informatica y sus partes, piezas y	33,255,264.00
TOTAL \$		33,255,264.00

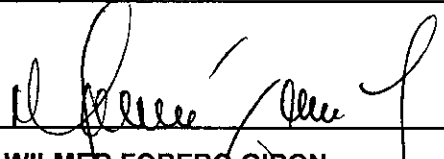
CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE :

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 917.104.2.648.2024 OBJETO: Contratar servicio de soporte de renovación de Hipervisor VMWARE Vsphere. VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del contrato es la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$33.255.264) INCLUIDO IVA, los cuales se pagarán así: una (1) cuota única, previa presentación del informe de supervisión y una vez que el CONTRATISTA haya emitido la correspondiente factura ante la Dirección Financiera y Administrativa de METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN. Previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y entrega de la certificación del cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. Dichos pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación completa de los documentos soporte de pago, en la Ventanilla Única de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será a partir del inicio de ejecución en la plataforma del SECOP II y hasta el 31 de diciembre del 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SON: TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE Pesos Mcte

Para constancia se expide en Santiago de Cali (Valle del cauca), a los 9 días del mes de agosto de 2024.


YOLANDA OBREGON OLIVEROS
Jefe Oficina Gestion Financiera


WILMER FORERO GIRON
Director Financiero y Administrativo

